



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLINICA SANDOVAL CÓRDOVA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día miércoles 22 de abril de 2020, siendo las 11h15, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle Oe 7ª # 42 y Avenida Mariana de Jesús, de acuerdo a la convocatoria se reúne la Junta General de socios de CLINICA SANDOVAL CÓRDOVA CIA. LTDA., integrada por los señores Juan Cristóbal Sandoval Córdova con 100 participaciones por sus propios y personales derechos; la señora Gladys Esther León Jiménez con 3300 participaciones; señor Juan Sebastián Sandoval León con 3300 participaciones y señora Ana Cristina Sandoval León con 3300 participaciones, legal y debidamente representada por la señora Gladys Esther León Jiménez. Todas las participaciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Dr. Juan Sebastián Sandoval en su calidad de Presidente y actúa como Secretario ad-hoc el Doctor Juan Cristóbal Sandoval Córdova, en su calidad de Gerente General. Hallándose todos los socios y representados que conforman la totalidad del Capital Social, la Junta General se reúne para tratar el Orden de Día establecido en la convocatoria. El Presidente pide que por secretaría se constate el quórum, secretaría informa que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día; que son: 1) Informe del Gerente General; 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2019; 3) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019. A continuación, se procede al tratamiento del primer punto: **1) Informe del Gerente General.** Por Secretaría se da lectura del Informe del Gerente General. **Resolución:** La junta General aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General. **2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado Financieros del año 2019.** El Gerente General, pone en consideración de los socios el Balance y Estados financieros del ejercicio económico del 2019, sobre los cuales se refirió en su Informe y que reflejan resultados negativos; indica que los balances de la compañía estuvieron a disposición de los socios con la debida anticipación a esta Junta. **Resolución:** La Junta General aprueba los balances por unanimidad, pues está consciente de las circunstancias que generaron los resultados negativos. **3) Resolución sobre las utilidades o pérdidas de ejercicio económico 2019.** El Gerente General, informa a los miembros de la Junta General que harán ajustes contables debido a la pérdida generada en el ejercicio económico de 2019. **Resolución:** La Junta General



aprueba ajustar la pérdida del ejercicio económico 2019 con los resultados acumulados de años anteriores.

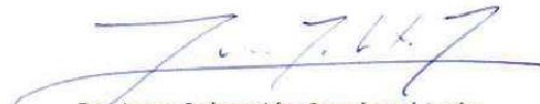
Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta; se reinstala la sesión, se da lectura del acta y la misma es aprobada por unanimidad. Para constancia de lo actuado los socios firman el acta y siendo las 14h25 se levanta la sesión.


Dr. Juan Cristóbal Sandoval Córdova

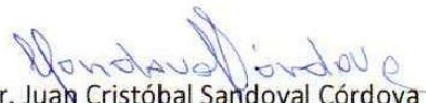

Sra. Gladys Esther León Jiménez


Sra. Gladys Esther León Jiménez

**APODERADA GENERAL ANA CRISTINA
SANDOVAL LEÓN**


Dr. Juan Sebastián Sandoval León


Dr. Juan Sebastián Sandoval León
PRESIDENTE


Dr. Juan Cristóbal Sandoval Córdova
SECRETARIO AD-HOC



2464 303 / 2435 994
Calle De 7A #42 entre Mariana de
Jesus y San Gabriel
www.fertilidadsandoval.com